CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy lunes 19 de octubre del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japerabis11-29 Y lino curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO Y PEÑAFIEL CALLE MARIA OLIVA portadores de la cedula de ciudadanía No 060283570-4 y 030136561-5 en calidad de "CEDENTE" y por otra parte los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre sí, en calidad de "CESIONARIOS" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los señores: BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO Y PEÑAFIEL CALLE MARIA OLIVA, son propietarios de una acción numerada de diez dólares americanos fincada en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB

SEGUNDA.-CESION DE ACCIONES - CEDENTE señores: BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO Y PEÑAFIEL CALLE MARIA OLIVA por medio del presente contrato CEDE SU UNICA ACCION que mantiene en la **COMPAÑÍA TRANSDIMAB** S.A a favor de los CESIONARIOS los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO.

TERCERA.- Los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy lunes 19 de octubre 2020

CEDENTE

SR. BARAHONA C. DAVID E.

c.c 0602835704

SRA. PEÑAFIEL C. MARIA O.

c.c 030136561-5

CECIONARIO

SR. AGUILAR V. WILIAM P.

c.c 091420314.6

SRA. BASTIDAS M. ROSARIO

c.c 170883242-1

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria la misma que corresponde al sr. BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO portador de la cedula de ciudadanía No 0602835704, propietario de 1 acción ordinaria, cediendo la acción ordinaria No 1 a favor del Sr. WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 la misma que detallo a continuación:

WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 Una acción 1% por el valor de 10,00 a su favor

Atentamente

Sr. BARAHONA C DAVID EDUARDO

CI. 0602835704

Quito, 19 de octubre del 2020

Señores:

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Presente.-

Me dirijo a ustedes yo: Sr BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO portador de la cedula de ciudadanía No 060283570-4 socio de la compañía propietario de 1 acción ordinaria, para informar que cedo una de mis acciones ordinarias la No 1 a favor del Sr. WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 que corresponde al 1% por el valor de 10,00 costo de la acción a favor del mismo

Particular que hago conocedor según lo dispone el Art 4 Inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DR.G.13.004

Atentamente

Sr. BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO

SOCIO EN

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A





INSTRUCCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE





PROFESIÓN / OCUPACIÓN

V4343I4222



















